



BOLETIN OFICIAL

DE LA CIUDAD DE CEUTA

Dirección y Administración: **PALACIO MUNICIPAL - Archivo**

Año LXXIV

Viernes 26 de noviembre de 1999

EXTRAORDINARIO N.º 20

SUMARIO

AUTORIDADES Y PERSONAL

CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA

68.- Avocación temporal de las competencias atribuidas a la Consejera de Turismo, en el Presidente de la Ciudad.

ANUNCIOS

CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA

69.- Contratación mediante concurso abierto, del suministro de diverso vestuario con destino a la Policía Local, en expte. 732/99.

I N F O R M A C I O N

- PALACIO DE LA ASAMBLEA:** Plaza de Africa s/n. - Telf. 956 52 82 00
- Administración General Horario de 9 a 13,45 h.
 - Oficina de Información Horario de 9 a 14 h.
 - Registro General Horario de 9 a 14 h.
- SERVICIOS FISCALES:** C/. Padilla (Edificio Ceuta-Center)
- Inportación Telf. 956 52 82 95. Horario de 8 a 2 y de 4 a 7 h.
 - I.P.S.I. Telf. 956 52 82 86. Horario de 8 a 3 y de 4 a 6 h.
- ASISTENCIA SOCIAL:** Juan de Juanes s/n. - Telf. 956 50 46 52. Horario de 10 a 14 h.
- BIBLIOTECA:** Avda. de Africa s/n. - Telf. 956 51 30 74. Horario de 10 a 14 h. y de 17 a 20 h.
- LABORATORIO:** Avda. San Amaro - Telf. 956 51 42 28
- FESTEJOS:** Paseo de las Palmeras s/n. - Telf. 956 51 80 22
- JUVENTUD:** Avda. de Africa s/n. - Telf. 956 51 88 44
- POLICIA LOCAL:** Avda. de España s/n. - Telfs. 956 52 82 31 - 956 52 82 32
- BOMBEROS:** Avda. de Barcelona s/n. - Telfs. 956 52 83 55 - 956 52 82 13
- INTERNET:** <http://www.ciceuta.es>

AUTORIDADES Y PERSONAL**CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA**

68.- Esta Presidencia llevó a cabo en su día la atribución de competencias, a favor de los respectivos Consejeros.

Estando en la actualidad ausente la Excm. Sra. D.^a Aida Piedra Rubio, y de conformidad con lo previsto en los arts. 13 y 14 de la L.R.J. y P.A.C. 30/92, arts. 21.3 (25 a 28) y 34.2 de la Ley 7/85 (LBRL) y art. 13 (14) del Reglamento de la Presidencia,

VENGO EN DISPONER

1.- Sean avocadas las competencias atribuidas en la Consejera de Turismo (en el Presidente de la Ciudad).

2.- Dicha avocación, que tendrá carácter temporal, comprenderá tan sólo el período de ausencia de la citada Consejera.

3.- Publíquese en el *Boletín Oficial de la Ciudad*.

Así lo provee, manda y firma el Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad Autónoma de Ceuta, D. Antonio Sampietro Casarramona, en Ceuta a veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.

ANUNCIOS**CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA**

69.- 1.- Entidad Adjudicataria:

- a) Organismo: Ciudad de Ceuta
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Número de Expediente: 732/99

2.- Objeto del Contrato:

- a) Descripción del Contrato: Suministro de diverso vestuario con destino a la Policía Local.
- b) Lugar de entrega: Ceuta.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Concurso

4.- Presupuesto base de licitación:
Importe total: 10.300.000 pesetas, I.P.S.I. incluido, (61.904,24 Euros)

5.- Garantías:

- a) Provisional: 206.000 Pesetas, (1.238,08 Euros)
- b) Definitiva: 412.000 Pesetas, (2.476,16 Euros)

6.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Negociado de Contratación, Ciudad Autónoma de Ceuta.
- b) Domicilio: C/. Padilla. Edificio Ceuta Center s/n.
- c) Localiad y Código Postal: 51001, Ceuta
- d) Teléfono: 956 52 82 53-54
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: trece días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el B.O.C.

7.- Requisitos específicos del contratista:

Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales siguientes al de la fecha del anuncio en el B.O.C.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
1º Entidad: Registro General de la Ciudad Autónoma de Ceuta de 9,00 a 14,00 horas.
2º Domicilio: Plaza de Africa, s/n
3º Localidad y Código Postal: 51001 Ceuta
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: el determinado en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

9.- Apertura de Ofertas:

- a) Entidad: Ciudad Autónoma de Ceuta.
- b) Domicilio: Consejería de Economía y Hacienda. Edificio Ceuta Center. C/. Padilla s/n.
- c) Fecha y hora: a las 12 horas del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de ofertas.

10.- Otras informaciones:

- a) Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Ceuta a veinticuatro de noviembre de 1999.- EL SECRETARIO LETRADO.- Fdo.: Rafael Flores Mora.